



EXPTE. D- 2049

112-13



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Manifiestar su beneplácito ante la identificación criminal de guerra nazi LASZLO CSATÁRY, responsable de haber enviado a campos de exterminio a más de 15Mil judío/as, en Budapest, el pasado mes de Junio, esperando su pronta detención definitiva por parte de las autoridades húngaras



**Alicia SANCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

La lucha por la recuperación de los Derechos Humanos es una constante en el mundo entero, y cuando esta da los resultados esperados para lograr Memoria, Verdad y Justicia, las conclusiones no pueden sino fortalecer esa misma lucha, continuar buscando, precisamente, más Verdad y Justicia.

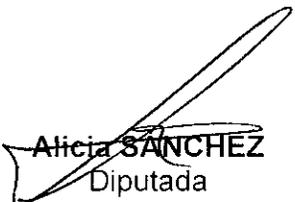
Tal es el caso de la detención del criminal de guerra nazi más buscado en el mundo entero, Lászlo CSATÁRY, responsable de enviar al exterminio en los campos de exterminio creados durante la Segunda Guerra Mundial, quien fuera identificado después de 67 años de evadir la justicia.

Según los antecedentes, CSATÁRY dirigió un campo nazi en Kosice (Eslovaquia) durante la guerra, desde donde asumió la responsabilidad de entregar a más de 450Mil Judío/as, los que terminaron siendo asesinados en diversos campos de concentración.

En 1948 CSATÁRY fue condenado a muerte en ausencia, en Checoslovaquia, por crímenes de guerra. Durante el juicio negó las acusaciones y sólo admitió responsabilidad en la "guetización" de lo/as judío/as, y también de haber entregado 2 judíos a las autoridades alemanas sin saber cual fue su destino final.

Tras el juicio huyó a Canadá, pero dicho país terminó retirándole la ciudadanía.

Su identificación positiva demuestra que pese a toda voluntad de evasión, la realidad vuelve siempre sobre sus pasos mostrando a la luz del mundo que el oprobio, la ignominia y la criminalidad no pueden eludir a la justicia, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo impulsar toda iniciativa que haga a la recuperación de la Memoria en beneficio de la Verdad y la Justicia, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.

  
Alicia SÁNCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente Para la Victoria